SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL SANTANDER
DESPACHO REGIONAL-APORTES

Código Regional	68
Código Centro	101068
Fecha Elaboración	21 de febrero de 2019
Versión	ENERO 2019 - 1,19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIERREZ	C.C.	1.118.846.756	IP/Nº de contacto	73034
Correo electrónico contratista:	jptorog@sena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron $46.418.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	52658055623
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113.091.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	772628/2019		Nº Compromiso SIIF	5519		
Valor Total del Contrato	$ 44.016.229	N ° Pago	Periodo objeto de pago			Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 43.619.686	2	Del	01/02/2019	Al 28/02/2019	$ 3.965.426,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 39.654.260		Comisiones		$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.965.426	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°		0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo		$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 396.543	Menos, Retefuente Comisiones		$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 4.361.969**	Menos, Retefuente Otros Ingresos		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.754.952**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**		**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS - Enero		7713847835	Valor Base retención en la fuente	2.754.952,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC Febrero		$ 1.586.170	Valor Base retención en la fuente ICA	3.513.326,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 198.300	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 253.800	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL		$ 8.300	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -	Reteica - 8544	0,00	0,000%
Aportes voluntarios a cuentas AFC		$ -	-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000		$ -	-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda	$ 3.427.000	$ -			
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ 132.800	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ 103.800	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ 4.400	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta	$ 1.096.640	$ -			
Salud hasta	$ 548.320	$ -	Descuentos de Libranza	0,00	
Renta Exenta 25%	$ 8.224.800	$ 918.317	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Retención en la Fuente Contingente		$ -	**VALOR A PAGAR**	**$ 3.965.426,00**	

SON: TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

ENVIO DE CORREOS RINDIENDO INFORMES Y ENVIANDO DOCUMENTACIÓN
ASISTENCIA A REUNIONES Y COMITES SENA
ENVIO DE CUPONES DE PAGO
REQUERIMIENTOS DE PAGO A DEUDORES
AUTO DECRETANDO MEDIDAS CAUTELARES
AVOCANDO CONOCIMIENTO
MANDAMIENTOS DE PAGO
INVESTIGACIONES DE BIENES
REGISTRO DE MEDIDAS CAUTELARES
ELABORACION DE FICHAS
ELABORACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN MENSUAL
AUTOS ORDENANDO MEDIDAS CAUTELARES
CITACION DE NOTIFICACION PERSONAL
RESOLUCION QUE LIQUIDA EL CREDITO

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es veridica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIERREZ
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
PROFESIONAL G06

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

ORLANDO ARIZA ARIZA
DIRECTOR REGIONAL

010.071.252.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118846756
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIERREZ TORO GUTIERREZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CLL 13 N 11-76	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7713847835**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2019	SALUD:	AÑO:	2019
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2019/02/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		416776141

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 254.400
SUBTOTAL:			1	**$ 254.400**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 198.600
SUBTOTAL:			1	**$ 198.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 8.300
SUBTOTAL:			1	**$ 8.300**

TOTAL PAGADO:	**$ 461.500**

siga SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Bucaramanga, Febrero 28 de 2019

Señora
DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.772287
Secretaria Cobro Coactivo
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2019

Referencia: No CO1.PCCNTR.772628 del año 2019

JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIÉRREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.118.846.756 de Riohacha, en mi calidad de Contratista del SENA, en Cobro Coactivo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES DIECISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N. ($44.016.229) incluido IVA** de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago proporcional correspondiente a los días ejecutados durante el mes de enero de 2019. **b)** pagos iguales mensuales por el mes de febrero a diciembre de 2019, por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N. ($3.965.426).**

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2019.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de Abogado para apoyar al Despacho de Cobro Coactivo de la Regional en el recaudo de las obligaciones, en la depuración de cartera de imposible recaudo, así como el apoyo en la sustanciación, impulso y gestión de los procesos de cobro coactivo que adelanta la regional, y en la implementación de procesos, sistemas de información, proyectos, actividades y contrato celebrados para la agilidad del proceso de cobro coactivo.

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	Sustanciar en tiempo y	✓ Avocar	EXPEDIENTE

	acorde a las normas vigentes, las actuaciones necesarias para asegurar el recaudo y el impulso procesal de las obligaciones que se ejecutan en el Despacho de Cobro Coactivo de la Regional.	conocimiento. ✓ Requerimientos de pago. ✓ Notificaciones. ✓ Autos de trámite. ✓ Autos de terminación. ✓ Comunicaciones actos administrativos.	
	Registrar las actuaciones que se realicen dentro de los procesos que se adelantan en el despacho dentro de las herramientas tecnológicas destinadas para tal fin (SIREC), dispuestas por el SENA.	✓ Actualización de la información en el SIREC. ✓ Alimentación de la base conforme a lo consignado en el expediente.	INFORME DE GESTION/ APLICATIVO SIREC
	Mantener actualizados los expedientes de cobro coactivo de la Regional, colaborando con el archivo y conservación técnica de los respectivos documentos.	Se archivaron los documentos que integran el expediente, así como las respuestas emitidas por las entidades en la investigación de bienes.	EXPEDIENTE QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE GESTION
	Servir de escribiente en las diligencias de secuestro y remates de bienes, que realice la Regional.	Se hizo seguimiento a los embargos y secuestro de los bienes propiedad de los ejecutados.	
	Sustanciar en tiempo las respuestas a las consultas y peticiones, y prestar apoyo a las respuestas de acción de tutela y actuaciones judiciales relacionadas con la gestión de cobro coactivo.	Se hizo seguimiento a las peticiones y solicitudes realizadas por los ejecutados.	EXPEDIENTE
	Apoyar la rendición de informes a la Coordinación de Gestión de Cobro Coactivo de la Dirección Jurídica de la Dirección General, en los formatos	✓ Autos de terminación de procesos. ✓ Se solicitan asientos contables a contabilidad con el fin de depurar la cartera.	INFORME DE GESTION / EXPEDIENTE

	establecidos para ello y con destino de los entes de control, dependencias, y demás entidades que lo soliciten.		
	Apoyar la conciliación de la información registrada en las herramientas de reporte y manejo de cartera respecto de los procesos de cobro coactivo que se gestionan en el Despacho de la Regional.	✓ Se mantiene conciliada la cartera entre contabilidad y cobro coactivo	
	Hacer uso de las herramientas tecnológicas que el Sena disponga para mejorar y apoyar los procesos y procedimientos que sean competencia del área de cobro coactivo.	✓ Manejo Excel. ✓ Manejo Word. ✓ Descargar certificados de la cámara de comercio en la página www.rues.org.co. ✓ Consultar el sistema de aportes regional del SENA. ✓ Generar cupones de pago en la página web www.sena.edu.co. ✓ Enviar correos electrónicos a los ejecutados. Enviar correos electrónicos a Contabilidad y Cartera de la Regional Santander SENA.	
	Colaborar con la valoración y saneamiento de la cartera en cobro, apoyando la depuración de las obligaciones de imposible recaudo.	✓ Realización de fichas de depuración. ✓ Asistencia al comité de normalización de cartera. ✓ Sustanciación del acto administrativo que ordena la depuración.	EXPEDIENTE

	Realizar seguimiento al recaudo de las distintas obligaciones que pertenezcan a la gestión de cobro coactivo de la Regional y acatar los lineamientos, directrices y circulares emitidos por el Grupo de Gestión de Cobro Coactivo.	✓ Realización de acuerdos de pago. ✓ Expedición de cupones de pago. ✓ Consolidación del informe de recaudo mensual. ✓ Consulta de botones de pago.	EXPEDIENTE
	Apoyar el cumplimiento de las metas de recaudo y gestión asignadas al despacho de Cobro Coactivo de la Dirección Regional.	Se alimentó Informe de resoluciones devueltas y el Cuadro de Gestión con las actuaciones realizadas.	
	Mantener la reserva y confidencialidad de la información de los procesos de cobro coactivo de la Regional, y proteger la información que se llegue a conocer de los Ejecutados en cumplimiento de las normas de habeas data.	✓ Custodia y reserva del expediente de cobro coactivo. ✓ Archivo de los documentos que integran los expedientes.	
	Conocer e implementar las políticas, procesos y procedimientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol y el aplicativo Compromiso de la Entidad.	✓ Se realiza seguimiento a la página de compromiso y a las demás directrices impartidas.	
	Apoyar al Despacho de Cobro Coactivo de la Regional en el seguimiento de los indicadores, mitigación de los riesgos identificados y el cumplimiento de las metas establecidas.	✓ Aplicación de las políticas de calidad y planes de mejoramiento con el fin de mitigar el riesgo de conformidad con la plataforma de compromiso.	

	Apoyar la implementación de procesos, proyectos, actividades y contratos celebrados para la agilidad del proceso de cobro coactivo.	Se revisaron expedientes de vigencias anteriores y de conformidad con la investigación de bienes se expidieron autos de decreto de medidas cautelares	
	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	Se realizan los informes requeridos por el supervisor y por el funcionario ejecutor.	CORREOS ELECTRONICOS: DMVALENZUELA@SENA.EDU.CO LTBALLESTEROS@SENA.EDU.CO
	Presentar mensualmente informe sobre la ejecución del contrato y los demás informes que se soliciten.	Soporte cuenta de cobro	
	Acreditar la afiliación y pagos de aportes mensuales al sistema de salud, pensiones y riesgos profesionales en calidad de trabajador independiente.	Soporte cuenta de cobro	
	Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y que sean asignadas por el funcionario ejecutor.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

	INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
.....				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 7713847835 expedido por Soi correspondiente al mes de Febrero del año 2019.

Evidencias en (1) folios

Cordialmente,

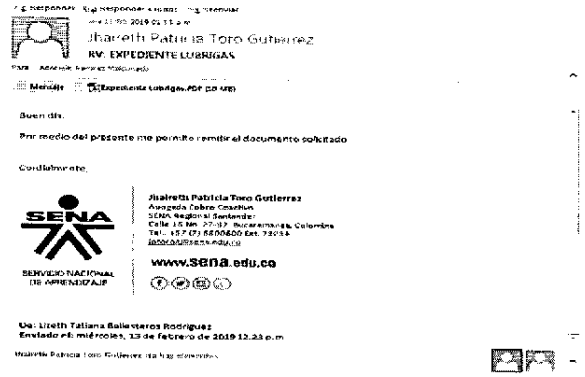
JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIERREZ
C.C. No 1.118.846.756 de Riohacha
Contratista

Recibí a satisfacción:

DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.772287**
Secretaria Jurisdicción Coactiva

EVIDENCIAS DOCUMENTALES DEL 1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019

ENVIO DE CORREOS RINDIENDO INFORMES Y ENVIANDO DOCUMENTACIÓN



Responder Responder a todos Reenviar

Jhareth Patricia Toro Gutierrez

RV: EXPEDIENTE LUBRIGAS

Para Adrianis Ramirez Maldonado

Mensaje Expediente Lubrigas.PDF (20 MB)

Buen dia.

Por medio del presente me permito remitir el documento solicitado

Cordialmente,

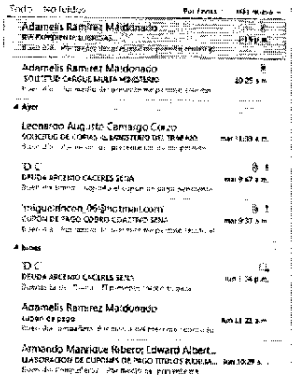
SENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Jhareth Patricia Toro Gutierrez
Abogada Cobro Coactivo
SENA Regional Santander
Calle 15 No. 27-00 Bucaramanga, Colombia
Tel.: 57 (7) 6400600 Ext. 73054
jhtoro@sena.edu.co

www.sena.edu.co

De: Lizeth Tatiana Ballesteros Rodriguez
Enviado el: miércoles, 13 de febrero de 2019 12:23 p.m.

Jhareth Patricia Toro Gutierrez ha hecho comentarios.



Todo No leídos Por fecha Más filtros

Adarnelis Ramirez Maldonado
RV: EXPEDIENTE LUBRIGAS

Adarnelis Ramirez Maldonado
SOLICITUD CARGUE MUJER MINISTERIO

4 Ayer

Leonardo Augusto Camargo Cano
SOLICITUD DE COPIAS AL MINISTERIO DEL TRABAJO

D C
DEUDA ARCENIO CACERES SENA

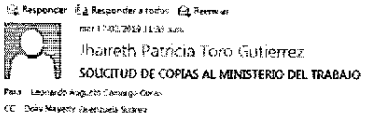
miguecifuncon 06@hotmail.com
CUPON DE PAGO COBRO COACTIVO SENA

4 horas

D C
DEUDA ARCENIO CACERES SENA

Adarnelis Ramirez Maldonado
cupon de pago

Armando Manrique Riberos Edward Albert...
ELABORACION DE CUPONES DE PAGO TITULOS EJECUTIVOS



Responder Responder a todos Reenviar

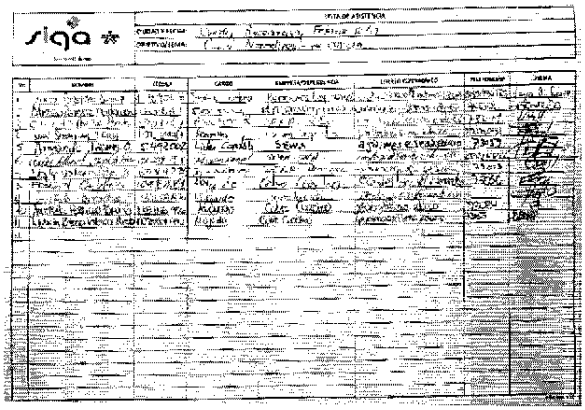
Jhareth Patricia Toro Gutierrez

SOLICITUD DE COPIAS AL MINISTERIO DEL TRABAJO

Para Leonardo Augusto Camargo Cano

CC Dora Magaly Cleotilde Suarez

ASISTENCIA A REUNIONES Y COMITES SENA



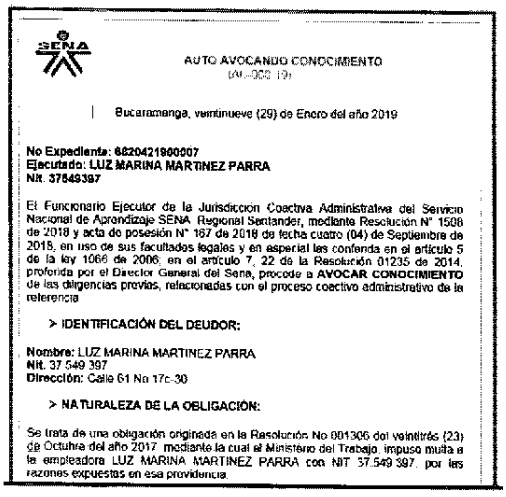
sigla

LISTA DE ASISTENCIA

ENVIO DE CUPONES DE PAGO

CUPON DE PAGO ARCENIO CACERES LO...	12/02/2019 09:44 a...	Documento Adob...	195 KB
CUPON WILLIAM RAMIRO PEREZ SERRA...	12/02/2019 09:32 a...	Documento Adob...	195 KB
LUZ MARINA MARTINEZ.PDF	04/02/2019 11:21 a...	Documento Adob...	564 KB

AVOCANDO CONOCIMIENTO



AUTO AVOCANDO CONOCIMIENTO
(AC-002-19)

Bucaramanga, veintinueve (29) de Enero del año 2019

No Expediente: 6820421900007
Ejecutado: LUZ MARINA MARTINEZ PARRA
Nit. 37549397

El Funcionario Ejecutor de la Jurisdiccion Coactiva Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional Santander, mediante Resolución N° 1508 de 2018 y acta de posesión N° 167 de 2018 de fecha cuatro (04) de Septiembre de 2018, en uso de sus facultades legales y en especial las contenida en el artículo 5 de la ley 1066 de 2006, en el artículo 7, 22 de la Resolución 01235 de 2014, proferida por el Director General del Sena, procede a **AVOCAR CONOCIMIENTO** de las diligencias previas, relacionadas con el proceso coactivo administrativo de la referencia

➢ **IDENTIFICACIÓN DEL DEUDOR:**

Nombre: LUZ MARINA MARTINEZ PARRA
Nit. 37 549 397
Dirección: Calle 61 No 17c-30

➢ **NATURALEZA DE LA OBLIGACIÓN:**

Se trata de una obligación originada en la Resolución No 001306 del veintitrés (23) de Octubre del año 2017 mediante la cual el Ministerio del Trabajo impuso multa a la empleadora LUZ MARINA MARTINEZ PARRA con NIT 37.549.397, por las razones expuestas en esa providencia.



AUTO AVOCANDO CONOCIMIENTO
(AC-007-19)

Bucaramanga, veintinueve (29) de Enero del año 2019

No Expediente: 6820521900006
Ejecutado: INVERSIONES CASALINS S.A.S.
Nit. 900.379.386

El Funcionario Ejecutor de la Jurisdicción Coactiva Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional Santander, mediante Resolución N° 1508 de 2018 y acta de posesión N° 167 de 2018 de fecha cuatro (04) de Septiembre de 2018, en uso de sus facultades legales y en especial las contenida en el artículo 5 de la ley 1066 de 2006, en el artículo 7, 22 de la Resolución 01235 de 2014, proferida por el Director General del Sena, procede a **AVOCAR CONOCIMIENTO** de las diligencias previas, relacionadas con el proceso coactivo administrativo de la referencia.

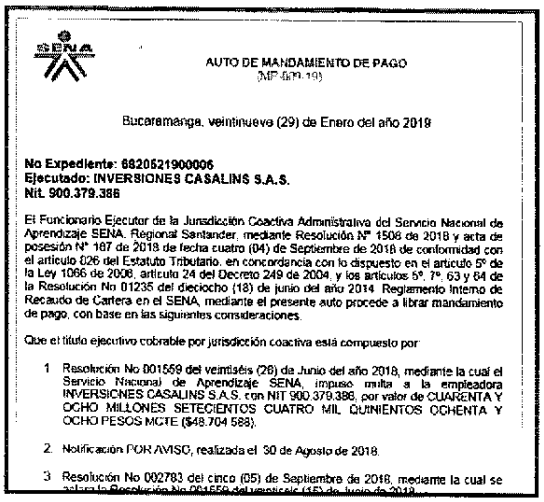
➢ **IDENTIFICACIÓN DEL DEUDOR:**

Nombre: INVERSIONES CASALINS S.A.S.
Nit. 900.379.386
Dirección: Calle 50 No 22-22

➢ **NATURALEZA DE LA OBLIGACIÓN:**

Se trata de una obligación originada en la Resolución No 001559 del veintiséis (26) de Junio del año 2018, mediante la cual el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

MANDAMIENTOS DE PAGO



AUTO DE MANDAMIENTO DE PAGO
(MP-009-19)

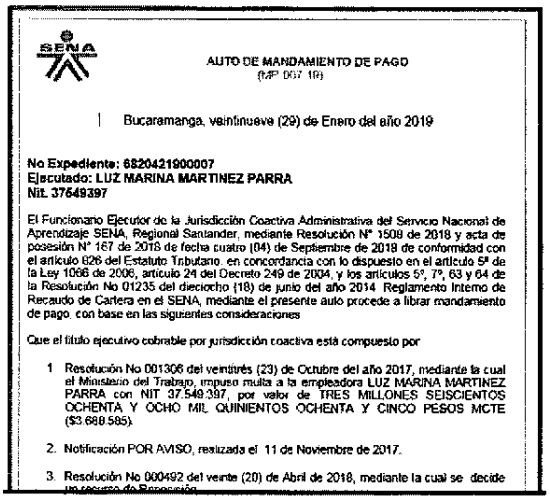
Bucaramanga, veintinueve (29) de Enero del año 2019

No Expediente: 6820521900006
Ejecutado: INVERSIONES CASALINS S.A.S.
Nit. 900.379.386

El Funcionario Ejecutor de la Jurisdicción Coactiva Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional Santander, mediante Resolución N° 1508 de 2018 y acta de posesión N° 167 de 2018 de fecha cuatro (04) de Septiembre de 2018 de conformidad con el artículo 826 del Estatuto Tributario, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 1066 de 2006, artículo 24 del Decreto 249 de 2004, y los artículos 5º, 7º, 63 y 64 de la Resolución No 01235 del dieciocho (18) de junio del año 2014 Reglamento Interno de Recaudo de Cartera en el SENA, mediante el presente auto procede a librar mandamiento de pago, con base en las siguientes consideraciones.

Que el título ejecutivo cobrable por jurisdicción coactiva está compuesto por:

1. Resolución No 001559 del veintiséis (26) de Junio del año 2018, mediante la cual el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, impuso multa a la empleadora INVERSIONES CASALINS S.A.S. con NIT 900.379.386, por valor de CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($48.704.588).
2. Notificación POR AVISO, realizada el 30 de Agosto de 2018.
3. Resolución No 002783 del cinco (05) de Septiembre de 2018, mediante la cual se



AUTO DE MANDAMIENTO DE PAGO
(MP-007-19)

Bucaramanga, veintinueve (29) de Enero del año 2019

No Expediente: 6820421900007
Ejecutado: LUZ MARINA MARTINEZ PARRA
Nit. 37549397

El Funcionario Ejecutor de la Jurisdicción Coactiva Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional Santander, mediante Resolución N° 1508 de 2018 y acta de posesión N° 167 de 2018 de fecha cuatro (04) de Septiembre de 2018 de conformidad con el artículo 826 del Estatuto Tributario, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 1066 de 2006, artículo 24 del Decreto 249 de 2004, y los artículos 5º, 7º, 63 y 64 de la Resolución No 01235 del dieciocho (18) de junio del año 2014 Reglamento Interno de Recaudo de Cartera en el SENA, mediante el presente auto procede a librar mandamiento de pago, con base en las siguientes consideraciones

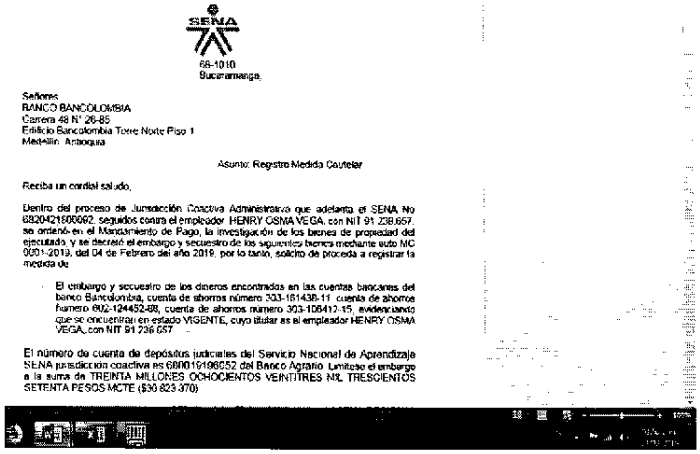
Que el título ejecutivo cobrable por jurisdicción coactiva está compuesto por

1. Resolución No 001306 del veintitrés (23) de Octubre del año 2017, mediante la cual el Ministerio del Trabajo, impuso multa a la empleadora LUZ MARINA MARTINEZ PARRA con NIT 37.549.397, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE ($3.688.585).
2. Notificación POR AVISO, realizada el 11 de Noviembre de 2017.
3. Resolución No 000492 del veinte (20) de Abril de 2018, mediante la cual se decide un recurso de Reposición

INVESTIGACIONES DE BIENES

MODELO INVESTIGACIÓN DE BIENES 2019.doc	13/02/2019 10:39 a...	Documento de Mi...	143 KB

REGISTRO DE MEDIDAS CAUTELARES



68-1010
Bucaramanga,

Señores
BANCO BANCOLOMBIA
Carrera 48 N° 26-85
Edificio Bancolombia Torre Norte Piso 1
Medellín, Antioquia

Asunto: Registro Medida Cautelar

Reciba un cordial saludo,

Dentro del proceso de Jurisdicción Coactiva Administrativo que adelanta el SENA No 68204216000662, seguidos contra el empleador HENRY OSMA VEGA, con NIT 91.236.657 se ordenó en el Mandamiento de Pago, la investigación de los bienes de propiedad del ejecutado, y se decretó el embargo y secuestro de los siguientes bienes mediante auto MC 0001-2019, del 04 de Febrero del año 2019, por lo tanto, solicito de proceda a registrar la medida de

- El embargo y secuestro de los dineros encontrados en las cuentas bancarias del banco Bancolombia, cuenta de ahorros número 303-161438-11 cuenta de ahorros número 602-124452-68, cuenta de ahorros número 303-108412-15, evidenciando que se encuentran en estado VIGENTE, cuyo titular as el empleador HENRY OSMA VEGA, con NIT 91.236.657

El número de cuenta de depósitos judiciales del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA jurisdicción coactiva es 680016196052 del Banco Agrario Limítese el embargo a la suma de TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS MCTE ($30.823.370)

ELABORACION DE FICHAS

MODELO FICHA POR PAGO TOTAL CENTINEL DE SEGURIDAD.doc	12/02/2019 12:12 ...	Documento de Mi...	161 KB
MODELO FICHA POR PAGO TOTAL EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANG...	12/02/2019 09:55 a...	Documento de Mi...	243 KB
MODELO FICHA POR PAGO TOTAL MILELR GELVEZ ROZO.doc	12/02/2019 04:48 ...	Documento de Mi...	177 KB

ELABORACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN MENSUAL

CUADRO DE GESTION DE PROCESOS JHAIRETH TORO FEBRERO 2019.xlsm	13/02/2019 01:09 ...	Hoja de cálculo h...	299 KB

AUTOS ORDENANDO MEDIDAS CAUTELARES

NUEVO MODELO AUTO DECRETANDO MEDIDAS CAUTELARES BOMDECO INGENIERIA.doc	04/02/2019 02:34 ...	Documento de Mi...	70 KB
NUEVO MODELO AUTO DECRETANDO MEDIDAS CAUTELARES ERWIN MAURICIO VARGAS JIMENEZ.d...	07/02/2019 10:48 a...	Documento de Mi...	70 KB
NUEVO MODELO AUTO DECRETANDO MEDIDAS CAUTELARES HENRY OSMA 2019.doc	04/02/2019 12:07 ...	Documento de Mi...	72 KB
NUEVO MODELO AUTO DECRETANDO MEDIDAS CAUTELARES OSCAR EUGENIO GALAN PRADA.doc	04/02/2019 03:10 ...	Documento de Mi...	72 KB

CITACION DE NOTIFICACION PERSONAL

CITACION DE NOTIFICACION PERSONAL membrete nuevo.docx	12/02/2019 05:02 ...	Documento de Mi...	64 KB

RESOLUCION QUE LIQUIDA EL CREDITO

Resolucion Ordena Liquidación COOTRAINS.doc	11/02/2019 03:57 ...	Documento de Mi...	167 KB

JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIÉRREZ